

Despacho de la C. Secretaria
Oficio No. SDR.00.15.001.132/2022

Chihuahua, Chih., a 24 de febrero de 2022



Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos
Presidenta del H. Congreso del Estado de Chihuahua.
Presente.-

Anteponiendo un cordial saludo, en referencia a la integración del Consejo Estatal Vitivinícola; ente sectorial de esta Secretaría, me permito hacer de su conocimiento que de acuerdo al artículo 7 del Reglamento del Consejo Estatal Vitivinícola, publicado el día 18 de julio de 2020 en el Periódico Oficial del Estado, al H. Congreso del Estado, le corresponden dos espacios de representación, por lo cual le solicito amablemente se sirva designar a los dos diputados o diputadas que desempeñaran esta función para los efectos legales correspondientes.

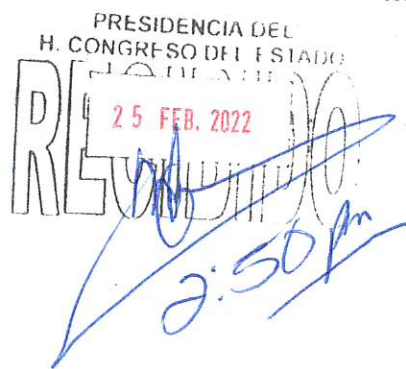
Sin otro particular, agradezco sus amables atenciones y me reitero a sus órdenes.

Atentamente,
La Secretaria de Desarrollo Rural

Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE
DESARROLLO RURAL



"2022, Año de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



SECRETARÍA
DE DESARROLLO RURAL

Av. División del Norte No. 2504 Col. Altavista, C.P. 31100 Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-3300 Ext. 12591 Y 12506
www.chihuahua.gob.mx